Asunción, 29 de Octubre de 2018

NOTA – UOC N° 89/18

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz - Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de *Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima* (CAPASA S.A.), de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21909/03, comunica el inicio el proceso de **Contratación Directa N° 09/2018 para la "Adquisición de Tintas y Tóner" *con ID N° 353.390.***

Para el efecto, se adjuntan los documentos para su verificación y publicación en el portal de contrataciones públicas.

- Nota dirigida al Director Nacional.
- Carta de Invitación estándar y Anexos vigente para la Contratación de Bienes y Servicios.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- Constancia de Plurianual.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora UOC – CAPASA